

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 18 días del mes de agosto de dos mil veinte en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, Asist. Obst. Part. Estefani Troisi, Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló; por el Orden Estudiantil: Br. Sabrina de la Rosa, Br. Sofía Normani; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Patricia Chiazaro.....

Siendo la hora 16:40 inicia sesión

- 1. Visto** la aprobación de Acta del 21/07/20.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

- 2. Visto** la aprobación de Acta del 04/08/20.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

- 3.** La Directora de la Escuela informa que el día 18/08/20, fue presentada la propuesta de la prueba ECOE (Examen Clínico Objetivo Estructurado) a las Docentes y Estudiantes.
Se realizó una presentación a las Internas acerca de como será la prueba y se aclararon todas las dudas.
El próximo jueves la Dirección se reunirá con las Docentes G°3, con el fin de planificar la prueba y concretar fechas.

- 4.** La Directora de la Escuela informa con respecto al reinicio de las actividades presenciales, que se está trabajando con la Comisión Administradora del Edificio Parque Batlle, en la elaboración de Protocolos para el reintegro estudiantil y para el reintegro de funcionarios de Vigilancia y Servicio Generales. Las actividades académicas y de docencia se reintegrarán a partir del 1° de septiembre así como el personal de Secretaría que estará cumpliendo funciones con horario acotado.

- 5. Visto** el Exp. N° 060/20, referente a la renuncia presentada por la Asist. Obst. Part. Lucía Da Silva, al cargo de Asistente Obstetra Partera de la Escuela de Parteras con funciones en el Primer Nivel de Atención, (Cargo N° 8393. Esc. G. Gdo. 2, 24 horas, Interino).

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Considerando:

- que dicha renuncia se hizo efectiva el 06/08/20.
- la nota presentada por la Docente donde manifiesta no contar con disponibilidad horaria.

Se resuelve aprobar la renuncia por unanimidad. (7 en 7)

- 6. Visto** el Exp. N° 061/20, referente a la solicitud de reelección de la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos en el Cargo de Encargada de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de la Escuela de Parteras, por un nuevo período reglamentario, (Cargo N° 3320, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas, Titular).

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil solicitan posponer el punto para la próxima Comisión Directiva con el fin de tratar el tema en asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

- 7. Visto** el Exp. N° 062/20, referente a la solicitud de reelección de la Asist. Obst. Part. Silvana Gómez Leis en el Cargo de Asistente Obstetra Partera para la Clínica Obstétrica I y II de la Escuela de Parteras, por un nuevo período reglamentario, (Cargo N° 3451, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Titular).

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil solicitan posponer el punto para la próxima Comisión Directiva con el fin de tratar el tema en asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

- 8. Visto** el Exp. N° 065/20, referente a la solicitud de reelección de la Asist. Obst. Part. Valeria Caraballo en el cargo de Asistente Obstetra Partera para la Clínica Obstétrica I y II de la Escuela de Parteras, por un nuevo período reglamentario, (Cargo N° 3675, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Titular).

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil solicitan posponer el punto para la próxima Comisión Directiva con el fin de tratar el tema en asamblea.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

- 9. Visto** el Exp. N° 067/20, referente a la solicitud de reelección de la Asist. Obst. Part. Vanessa Giombini en el cargo de Asistente Obstetra Partera de la Escuela de Parteras con funciones en el Primer Nivel de Atención, por un nuevo período reglamentario, (Cargo N° 3364, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Titular).

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil solicitan posponer el punto para la próxima Comisión Directiva con el fin de tratar el tema en asamblea.

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

blea.

Queda pendiente para la proxima Comisión Directiva.

10.Visto el Exp. N° 068/20, referente a la solicitud de reelección de la Asist. Obst. Part. Fernanda Rodríguez en el cargo de Asistente Obstetra Partera para la Clínica Obstétrica I y II de la Escuela de Parteras, por un nuevo período reglamentario, (Cargo N° 3765, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Titular).

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil solicitan posponer el punto para la próxima Comisión Directiva con el fin de tratar el tema en asamblea.

Queda pendiente para la proxima Comisión Directiva.

11.Visto la necesidad de incorporar delegadas Docentes para la Comisión de Reglamentos y la Comisión Plan de Estudios.

Considerando que se propone a la Prof. Adj. Obst. Part. Lucía Silva para formar parte de dichas Comisiones.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad. (7 en 7)

12.Visto la importancia de la participación de estudiantes en la Comisión de Reglamentos y la Comisión de Carrera, las cuales se encuentran sesionando.

Considerando que la delegada por el Orden Estudiantil, Br. Sabrina de la Rosa, propone a la Br. Cecilia Jesús para formar parte de la Comisión de Reglamentos.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad. (7 en 7)

Queda pendiente nombrar integrantes para la Comisión de Carrera y evaluar por parte del Orden Estudiantil la integración de las diferentes Comisiones.

13. La Directora de la Escuela informa que se conformó una Comisión de Medio ambiente con integrantes de todos los Servicios del Edificio Parque Batlle, por lo que solicita a las delegadas de todos los Ordenes designar integrantes.

14.Visto el Exp. N° 059/20, referente al informe presentado por la Comisión de Reválidas sobre la solicitud de Reválida de:

- Exp. N° 071400-001398-20 - Br. María Victoria Flores

Se resuelve avalar lo actuado por la Comisión de Reválidas por unanimidad. (7 en 7)

15.Visto el Exp. N° 055/20, referente al Programa de Curso de Obstetricia en Comunidad de 2º año 2020.

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (7 en 7)

16. Visto el Exp. N° 058/20, referente al Programa de Curso de Obstetricia en Comunidad de 3er. Año 2020.

Considerando que las delegadas por el Orden Estudiantil solicitan evaluar contemplar para la aprobación del Curso una falta justificada en las prácticas y no un 100% de asistencia a las mismas, como se exige.

Se enviará a la Docente para su consideración. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

17. Visto el Exp. N° 063/20, referente a la propuesta presentada por el Tribunal de concurso del Internado de fijar el día 03/09/20 a la hora 10:00 para la realización de la prueba del Internado.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar la propuesta por unanimidad. (7 en 7)

18. Se toma conocimiento del Exp. N° 066/20, referente al informe presentado por Dirección y el equipo de Clínica Obstétrica I y II con respecto al reinicio de las prácticas clínicas de la Escuela de Parteras, la primer semana de setiembre.

En relación a Clínica Obstétrica I:

- Septiembre y octubre: Simulación en laboratorio (Edificio Parque Batlle)
- Noviembre a febrero: Actividad presencial en los servicios asistenciales (CHPR y PNA)
- Enero a febrero: Observación de guardias en CHPR. (Nocturnas)

En relación a Clínica Obstétrica II:

- Septiembre a febrero: Actividad presencial en los servicios asistenciales: Hospital de Clínicas, CHPR, PNA (se ajustará según los recursos humanos disponibles).
- Septiembre a febrero: Guardias en CHPR y Hospital de Clínicas (se ajustará según los recursos humanos disponibles).

El día lunes comenzaron las gestiones para dicho reinicio y se espera respuesta de los referentes de los Servicios involucrados.

Se espera lograr finalizar la actividad práctica antes del mes de marzo de 2021, con el fin de evitar la superposición con la generación entrante.

19. Visto el Exp. N° 021/20, referente a las modificaciones propuestas en el Programa de Curso de Enfermería General correspondiente al 1er. Año de la Carrera, presentado por la Prof. Adj. Mag. Sophie Simon, la Prof. Adj. Mag.

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

Sofía Ramos y la Asist. Obst. Part. Mariana García.

Considerando que:

- las modificaciones refieren al dictado del Curso, el cual será realizado de forma virtual exclusivamente, cambio en el cronograma, períodos de examen y forma de evaluación del mismo.
- prevé la recuperación de las clases prácticas en el laboratorio de simulación en conjunto con el Curso de 2º año, para la generación 2020, que no pudo realizar las prácticas este año por la situación sanitaria.
- los períodos de examen se realizarán:
 - 08/12/20 - 1er. Período de examen
 - 09/02/21 - 2º período de examen
 - 23/02/21 - 3er. Período de examen
- la Prof. Adj. Mag. Sophie Simon aclara las dudas que se presentan en sala.

Se resuelve aprobar las modificaciones propuestas en el Programa de Curso de Enfermería General de 1er. año por unanimidad. (7 en 7)

20. **Se toma conocimiento** del Exp. N° 064/20, referente al informe del Proyecto de Investigación para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Universitaria sobre rezago estudiantil tardío y estrategias institucionales para la mejora de la tasa de graduación de la Escuela de Parteras, en el período 2018-2020, realizado por la Directora de la Escuela de Parteras, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos, la Obst. Part. Carina Da Costa, la Obst. Part. Mariana Martins y la Obst. Part. Leticia Rumeu. Se realiza un presentación a cargo de la Directora y la Prof. Adj. Mag. Sofía Ramos.
- La Comisión Directiva felicita a las integrantes de la investigación por el trabajo realizado y por el interés de la Institución en contactar a las estudiantes que por diferentes motivos abandonaron la Carrera.

Se retira la Asist. Obst. Part. Estefani Troisi.

21. La delegada por el Orden Estudiantil, Br. Sofía Normani presenta un urgente referente al Exp. N° 069/20; la Br. Jenifer Nacimiento solicita mesa especial de Medicina Legal a rendir antes del 3/9/20, fecha en que se realiza la prueba del Internado.

Considerando que:

- de acuerdo al Reglamento de mesas especiales vigente, pueden solicitar mesa especial las estudiantes que le resten 2 asignaturas para la obtención

Comisión Directiva - Escuela de Parteras

del Título, exceptuando el Internado y el Trabajo Final.

- se comprueba mediante la Escolaridad que la estudiante se encuentra amparada dentro del Reglamento.

- la mesa especial debe ser tomada antes del 3 de setiembre, ya que para poder rendir la prueba de Internado, las estudiantes no pueden tener materias pendientes de aprobación.

Se resuelve:

- aprobar la mesa especial para la Br. Jenifer Nacimiento por unanimidad. (6 en 6)
- Solicitar al Dpto. de Medicina Legal evaluar la posibilidad de tomar el examen antes del 3/9/20.

22. La Asist. Obst. Part. Carina Da Costa informa que se inscribió en un Núcleo Interdisciplinario, titulado "Salud y Diversidad Sexual: una propuesta integral para la mejora de la calidad de la atención en salud de la población LGBTI+", en el cual la invitaron a participar y lo hará en representación de la Escuela de Parteras. Los responsables son la Prof. Agda. Dra. Zaida Arteta de la Cátedra de Enfermedades infecciosas de Facultad de Medicina y el Prof. Adj. Dr. Diego Sempol del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales. Dicho núcleo está integrado por Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Psicología, el CURE y el colectivo de Ovejas Negras por la sociedad Civil.

Siendo la hora 18:44 cierra la sesión.